

ANUNCIO

Oposiciones y concursos ADMINISTRACIÓN LOCAL

En sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local sesión nº 03/2016 de fecha 10/03/2016, punto nº 14 se aprobaron las bases para la contratación en Régimen de Laboral Indefinido, mediante el sistema de oposición de un/a operario/a sepulturero/a, servicios funerarios y mantenimiento cementerio municipal y creación de una Bolsa de Trabajo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 76, de 22 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dicha contratación.

Por tanto se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de **20 días naturales**, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Se pueden encontrar las bases que rigen este procedimiento en la página web del ayuntamiento de Álora, www.alora.es.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. JOSÉ SÁNCHEZ MORENO